EDGARD C. REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
21 SEP. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:37

Moción de Orden del Día N° 8124

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **Edgard Reymundo Mercado**, integrante del Grupo Parlamentario Cambio Democrático - Juntos por el Perú, en uso de las facultades conferidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta a la Representación Nacional, la siguiente **Moción de Saludo**:

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 21941, el 24 de setiembre de 1977, se creó el distrito de Pichanaqui, durante el gobierno del general Francisco Morales Bermúdez. Pichanaqui es uno de los seis distritos que conforman la provincia de Chanchamayo.

Que, el distrito de Pichanaqui está ubicada en la selva central del Perú, a una altitud de 525 m s. n. m, a 75 km de distancia noreste de la ciudad de La Merced, capital de la provincia. Dista 380 km de la ciudad de Lima y 248 de la ciudad de Huancayo. Por este distrito atraviesan el río Pichanaqui por el norte y el río Perene por el este.

Que, Pichanaki, significa "Pueblo barrido por el río" y es conocida como "Ciudad Luz", cuya actividad económica principal es la caficultura, cuna del café más fino y exquisito de grano aromático, también posee hermosos paisajes turísticos, rodeados de ríos, cascadas y mucha vegetación, además ofrece una gran variedad de exquisitos potajes típicos de la selva central como el tacacho con cecina, asado de zamaño y otros.

POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más emotivo saludo, felicitación y un justo reconocimiento del Congreso de la República al distrito de Pichanaqui, provincia de Chanchamayo, departamento de Junín, por conmemorarse este 24 de setiembre su **CUADRAGÉSIMO SEXTO ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA.**

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo, al señor Eliseo Pariona Galindo, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pichanaqui y, por su intermedio a los señores regidores, autoridad política y religiosa; y, a todos los pobladores de este distrito cafetalero.

Lima, 21 de setiembre de 2023

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: REYMUNDO MERCADO Edgard Cornelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21/09/2023 12:12:51-0500

EDGARD REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay Nº151 – Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282